



# ADECUACIÓN DE TARIFAS CTR

Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR), concesionaria de servicio público telefónico, en conformidad al Decreto Supremo N° 16 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 23 de Febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial el 09 de Julio de 2009, informa que a partir de esta fecha, sus tarifas máximas autorizadas para servicios y prestaciones a concesionarias de telecomunicaciones son las siguientes:

Tarifas vigentes desde el 10 de Julio de 2009

Valores en pesos Incluyen IVA

## 1.- Servicio de Uso de Red

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Servicio de Acceso Area Tarifaria 1 (red Urbana)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,3995
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,2996
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1997
<b>Servicio de Acceso Area Tarifaria 2 (red Rural)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	4,7730
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	3,5796
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	2,3864
<b>Servicio de Tránsito de comunicaciones</b>	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundc)	0,2417
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundc)	0,1812
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundc)	0,1209

## 2.- Servicio de Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Conexión al Punto de Terminación de Red (PTR)</b>	
<b>Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	69.327,3
<b>Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	50.026,2
<b>Desconexión de troncales</b>	
Cargo por desconexión por E1 (\$/E1)	32.528,4
<b>Adecuación de Obras Cíviles</b>	
<b>Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por usuario</b>	
Cargo por habilitación por usuario (\$/usuario)	220.773,8
<b>Uso de canalizaciones y tendido de cables</b>	
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	5.666,1
<b>Cargo por terminación de block de 100 pares MDF</b>	
Cargo por Block (\$/block)	181.369,0
<b>Cargo por terminación de bandeja de 32 fibras ópticas en FDF o IDF</b>	
Cargo por Bandeja (\$/bandeja)	214.346,3
<b>Mantenimiento de terminación por conexión MDF o FDF</b>	
Renta mensual por block o bandeja (\$/block o \$/bandeja)	833,4

## 3.- Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicio complementario

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Medición</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0417
<b>Tasación</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0694
<b>Facturación</b>	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	5,7560
<b>Cobranza</b>	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	208,3
<b>Administración de Saldos de cobranza</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0417

## 4.- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Información sobre Modificación de redes telefónicas necesarias para operar el sistema multiportador discado y contratado</b>	
Renta anual (\$/año)	52.303,0
<b>Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el SMPD y SMPC</b>	
<b>Informe de suscriptores y tráfico para portadores</b>	
Renta mensual (\$/mes)	43.167,0
<b>Acceso remoto a información actualizada</b>	
Renta anual (\$/año)	986.218,9
<b>Informe semanal de tráfico para portadores</b>	
Cargo por informe (\$/informe)	48.523,4
<b>Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado</b>	
<b>Habilitación en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por habilitación (\$)	5.367,6
<b>Mantenimiento y operación del SMPC en la red de la concesionaria</b>	
Renta mensual (\$/mes)	1.991.905,4
<b>Activación o desactivación de suscriptor</b>	
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor (\$)	2.683,8